

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

| PAGO ADELANTADO              | Un mes  | Tres meses | Ses meses | Un año |
|------------------------------|---------|------------|-----------|--------|
| Granada . . . . .            | 1'50 p. | 4'50 p.    | 9 p.      | 18 »   |
| Provincias . . . . .         | 1'75 »  | 5 »        | 10 »      | 20 »   |
| Portugal . . . . .           | 2 »     | 6 »        | 12 »      | 24 »   |
| Cuba y Puerto Rico . . . . . | »       | 10 »       | 20 »      | 40 »   |
| Unión Postal . . . . .       | »       | 10 »       | 21 »      | 40 »   |
| Demas países . . . . .       | »       | »          | 30 »      | 60 »   |

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É MPRENTA

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCCIONES

| PAGO ADELANTADO                          | 1. <sup>a</sup> plana. | 2. <sup>a</sup> plana. | 3. <sup>a</sup> plana. | 4. <sup>a</sup> plana. |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8         | 2 p.                   | 1 p.                   | 0'50 p.                | 0'45 »                 |
| Idem de espectáculos . . . . .           | 5 »                    | 2 »                    | 1 »                    | 0'50 »                 |
| Idem financieros ó de empresas . . . . . | 5 »                    | 2 »                    | 1 »                    | 0'50 »                 |
| Idem mortuorios, línea . . . . .         | 3 »                    | 2 »                    | 1 »                    | 0'50 »                 |
| Reclamos, cada línea . . . . .           | 10 »                   | 5 »                    | 2 »                    | »                      |
| Comunicados id. id. . . . .              | 100 »                  | 7 »                    | 2 »                    | »                      |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## ABONOS PLEIN CARRILLO Y C. Santafé (Granada).

INTERESA A TODOS y debe leerse el anuncio de LA SULTANA, inserto al dorso.

Ocasión Se venden, en precio módico, un magnífico y nuevo mobiliario de comedor, y otros efectos. Para tratar, Darro del Campillo, 16.

## DE Murcia á Granada Más contestaciones.

Hemos recibido dos nuevas, entusiastas y valiosas, y para que todos los futuros diputados hayan contraído el compromiso de gestionar principalmente la construcción del ferrocarril, solo falta la contestación del actual subsecretario del ministerio de Hacienda.

### El Gobernador civil de Madrid.

Nuestro ilustre amigo el señor don Alberto Aguilera al contestarnos, hace una pregunta sobre la cual escribiremos al hacer el resumen de las cartas recibidas.

El Sr. Agui era dice lo siguiente: «He tenido el gusto de recibir el número de su ilustrada publicación, en que se inserta el artículo «De ocasión», y me complace en manifestar á V., accediendo á los deseos que expresa, que estoy dispuesto, como he estado siempre, á gestionar en favor de Granada y su provincia, todas las mejoras que se intenten, pues ya sabe V. cuanto es mi cariño por Granada y por todo lo que pueda contribuir á su prosperidad.

Diganme Vdes., pues, lo que yo puedo hacer en tal sentido, y lo haré con muchísimo gusto é interés.

### El Sr. Díaz Moreu.

Desde Cartagena, y á bordo del acorazado *Cristóbal Colón*, del cual es comandante, nos escribe el señor don Emilio Díaz Moreu, expresándonos en los términos siguientes:

«Oportunamente he recibido el número de LA PUBLICIDAD que aboga en su artículo de fondo por la pronta terminación del ferrocarril de Baza á Granada, para la cual solicita el apoyo de los que aspiran á representar distritos de esa provincia en las próximas Cortes, ya convocadas.

En ellas espero tomar parte como diputado por tercera vez por el de Motril, pueblo de mi naturaleza, donde reside toda mi familia, lo que significa que ni ahora ni nunca puede serme indiferente nada que pueda redundar en beneficio de una provincia tan poco favorecida hasta ahora en sus intereses materiales, y con mi palabra y con mi voto contaré, siempre que fuera necesario, todo proyecto que pueda contribuir á su prosperidad, sintiendo que aquella y ésta no basten por sí mismas para lograrla.»

### La prensa regional.

Ya comienza la prensa regional á ocuparse de esta cuestión, y esperamos que en breve emprenda campaña idéntica, con la cual tanto ha de conseguirse.

La *Crónica Meridional*, de Almería, dice lo siguiente:

«Nuestro colega LA PUBLICIDAD, de la ciudad de los cármenes, publicó hace varios días un artículo excitando á los futuros diputados por aquella provincia para que antes de ser elegidos prometieran encaminar todos sus esfuerzos al logro de la construcción

del ferrocarril de Murcia á Granada. Hasta ahora han respondido á dicha excitación, prometiendo trabajar con ahinco por dicho asunto, los señores Marqués de Sardoal, Marín de la Bárcena y Montes Sierra.»

Debemos advertir al colega, que no son estos solos, sino que nos han contestando ya, haciendo el ofrecimiento pedido, todos los candidatos, menos uno, que suponemos no ha de fallar.

Esto es; que tenemos ya recabado el compromiso, de los Sres. Marqués de Sardoal, marqués de Villamanrique, Montes Sierra, Marín de la Bárcena, conde de Agrela, Bueso Bataller, Echevarría, conde de las Infantas, Gómez Ruiz, Aguilera y Velasco y Díaz Moreu.

La *Provincia*.—En un largo artículo, escribe lo que publicamos á continuación:

«Nuestro estimado colega de Granada LA PUBLICIDAD, que, como todos los de esta región, viene desde hace tiempo ocupándose con plausible entusiasmo de la urgente necesidad de construir el ferrocarril de Murcia á la hermosa ciudad de la Alhambra, ha tenido la feliz idea de publicar un artículo excitando á los futuros representantes en Cortes por aquella provincia, para que antes de ser elegidos prometieran encaminar todos sus esfuerzos al logro de la terminación de aquella línea férrea.

El artículo de referencia remitido por nuestro apreciable compañero á las personas á quienes iba dirigido, ha dado el resultado que se deseaba, y son ya varios los candidatos que han contestado á LA PUBLICIDAD, en armonía con sus aspiraciones y sus propósitos. Y no son las contestaciones de los futuros diputados un nuevo acto de atención; valen más, representan mucho más, porque, á juicio nuestro, significan un compromiso formal y serio contraído con los electores.

Al dar cuenta de estos hechos LA PUBLICIDAD, y consignar las contestaciones hasta ahora recibidas, se dirige á la prensa regional en los siguientes términos:

La *Provincia* seguirá trabajando cuanto pueda en pro de esta idea, que considera altamente beneficiosa á los intereses regionales, y desde luego reiteramos á LA PUBLICIDAD nuestro modesto pero decidido concurso para lograr que pronto sea un hecho la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

Poco va faltando ya, pues con tesón todo se consigue. Y el día en que logremos el valioso apoyo de nuestros distinguidos colegas regionales, recabando ellos de sus diputados un compromiso igual al adquirido por los nuestros, podremos cantar victoria en las cinco provincias unidas por el cariño, las aspiraciones y la desgracia.

## El general Augustí

El nuevo capitán general de Filipinas don Basilio Augustí y Dávila, ocupa en el último *Anuario Militar de España*, el número 34 del escalafón de tenientes generales. Nació el 12 de Febrero de 1840 y ascendió á su actual empleo en 24 de Diciembre de 1894.

Es procedente del cuerpo de estado mayor, en el que ha disfrutado siempre fama de competetísimo.

Al crearse el octavo cuerpo de ejército fué nombrado su comandante en jefe y actualmente ejerce el mando de la sexta región, con residencia en Burgos.

Está condecorado con las grandes cruces del Mérito militar blanca y de San Hermenegildo.

El general Augustí fué elegido senador por Almería en 1796, presentándose como candidato conservador, si bien no llegó á jurar, porque no contaba los dos años de antigüedad de su empleo de teniente general, y aunque fué aprobada su acta, no podía to-

mar posesión del cargo hasta cumplir el tiempo citado, lo cual sucedió después de suspenderse las sesiones del Parlamento.

Interrogado el general Augustí acerca de los propósitos que lleva á Filipinas, dijo que se necesita tacto exquisito para la dirección de aquellos asuntos, que se deben estudiar sobre el terreno.

Dedicará todo el tiempo y todo su trabajo al cumplimiento de sus deberes.

Ha reunido muchos datos para cumplir mejor su cometido.

Seguirá un plan fijo en el archipiélago, sin perjuicio para la soberanía de España.

Irá á Filipinas con dos ayudantes.

## EL LABRADOR

I

Al despuntar una hermosa, mañana de San Juan, toma el labrador sus hoces y alegre á sus campos vá, después de haber dado un beso de paz á su mujer y sus hijos que aún dormiditos están. Conforme camina dice lleno de felicidad:

—¡Trigo de mis campos, qué hermoso estarás! Y al verte nuestras paneras como el sol de Dios entrar, ¡mi esposa y mis hijos como reirán!

II

Llega el labrador al campo donde su esperanza está, y en vez de mieses doradas, halla arbores nada más, que lluvias, vientos y nieblas han malogrado su afán; y torna á su casa el pobre, diciendo al tornar:

—¡Paneritas de mi alma, ya vino el señor San Juan; si vacías os encuentra, vacías os dejará!

Y al veros vacías de trigo candeal, mi esposa y mis hijos ¡como llorarán!

Antonio de Trueba.

## TIQUIS-MIQUIS

Un superavit de tres millones y pico de pesetas se consigna en el presupuesto de la Diputación, para este ejercicio económico.

Al saberlo, á los empleados de esa Corporación se les hará la boca agua. Así sea.

Porque aunque anunciar el superavit es fácil, yo creo difícil que á esos parias les entre en la boca ¡ni agua siquiera!

La Alcaldía ha publicado un edicto, anunciando que el día 15 se procederá á la exhumación de cadáveres en el cementerio público.

¿En vísperas de elecciones?

Sin ser ningún Salomón, enseguida me he *calado* que ese edicto lo ha dictado en *persona*, Capdepón.

De elecciones también, que es lo que priva:

En la planta baja del Ayuntamiento han quedado expuestas al público las listas electorales para las próximas elecciones de diputados á Cortes. Eso de ponerlas tan bajas, debe tener su intención.

En la planta baja, es un sitio muy irritante, donde pueden al votante darle muchos puntapiés.

Los romeristas han acordado regalarle al general Weyler, una plancha de bronce con incrustaciones en oro.

Eso parece, más que obsequio, una sátira.

A ver si así lo entiende también el general,

y terminar con presteza unos y otros la función, tirándose con fruición las planchas á la cabeza.

Don Miquis.

## ¿QUIEN PERDERÍA?

Es indudable que en los pueblos donde la agricultura prevalece son los hombres más libres, más virtuosos y más felices, así como en los que se dedican al tráfico, en los que no atienden más que á la mayor ganancia sueñen los hombres acostumbrarse á la astucia, á la perfidia y al engaño; los pueblos agrícolas viven entregados á la naturaleza y á la familia, dulcifican sus costumbres, preservan sus sentimientos de las ansias de la ambición, fraternizan con sus semejantes y lo lo esperan de Dios, y nada de los hombres, se hacen benévolo con estos á la par que fortalecen su espíritu independiente y libre; los pueblos comerciantes son por naturaleza egoístas, ambiciosos, reservados con los demás en sus relaciones exteriores; todo lo esperan del negocio, su único fin es realizarlo.

Después de lo dicho, facilmente se comprenderá la diferencia de carácter que existe entre España, nación unicamente agrícola, y los Estados Unidos pueblo comercial y negociante.

Examinados el carácter de uno y otro pueblo, queremos suponer que llegará un día en el cual España, ó quizás otra potencia, lograra desembarcar en los Estados Unidos, un ejército de 100.000 hombres; suponamos también que los Norteamericanos venciesen, por que el soldado ya kée sabrá sin duda bafirse, y no hay hombre que no sepa defender su hogar; pero aun suponiendo todas las ventajas de la lucha para ellos; era seguro que quedaban arruinados. ¿Y por qué? Todo ejército invasor destruye, tala y quema cuanto encuentra á su paso. ¿y qué destruirá en los Estados Unidos? ¿campos y cosechas que en un año se reponen? No; paralizaría el trabajo, é interrumpiría el concierto armónico entre este y el tráfico; desvastaría grandes fábricas que necesitan mucho capital y mucho trabajo para levantarlas, y mucho tiempo y mucho capital para ponerlas en marcha: en una palabra cuatro ó seis meses de ocupación arruinarían para siempre el poder de los Estados Unidos. ¿Sucede lo mismo en los pueblos agrícolas? ¿No ocupó Napoleón á España? ¿Y qué? ¿Logró arruinarlos? Quemó el francés nuestras cosechas, devastó nuestros campos, cegó nuestros canales, voló puentes, llevó por donde quiera desolación y ruina; Pero en 1813 repusaron la frontera del Pirineo, pisándoles la retaguardia nuestros soldados victoriosos en Bailen, Talavera y San Marcial, y como la riqueza de España proviene de su feraz suelo; en pocos años nos repusimos: de la pérdida ocasionada por los franceses y volvimos á ser la envidia de las demás naciones. ¿Quién llevaría, pues, la ventaja? ¿Quién saldría perjudicado? Ya lo hemos dicho: las naciones agrícolas. Pronto se resarcen del daño que causa una invasión extranjera, las comerciales, muy tarde, tal vez nunca. ¿No sería una locura de los Estados Unidos provocar la guerra?

Y no se crea que hablamos solamente de suposiciones; lo hacemos fundados en hechos de la historia. Dos pueblos se nos vienen á la memoria que sobresalían á la faz del Universo entero: era el uno mercantil, el otro agrícola. Aquel llenaba con sus naves todos los mares, este reduciase á surcar con sus barcos el territorio que dominaba. El uno en la costa del Africa, era Cartago; el otro á orillas del Tiber; era Roma. Cartago ¡jactanciosa con su oro, sus relaciones por todo el orbe conocido y sus barcos cargados siempre de tesoros, desafiaba con su poder el mundo entero; Roma con sus soldados fuertes y briosos, robustecidos en las labores fatigosas del campo, lo conquistaba palmo á palmo. Ya en 507 antes de J. C. la república romana, expulsados que fueron los Tarquinos, logra celebrar un tratado de comercio á navegación con la república de Cartago; lo que prueba que el pueblo que en su territorio ha logrado el poder que de la abundancia, necesita trasportar sus frutos sobrantes y cambiarlos por otros objetos que hagan más agradable la vida. No obstante, Cartago tenía puestos sus ojos en Europa, y apenas en 413 los atenienses fueron vencidos y arrajados de las playas de Sicilia, los Cartagineses se apoderan de Selinunte é Himera en 412. Tres años más tarde, en 409, toman á Agrigento, y estendiesen su dominación por las costas de la isla donde lograron establecerse hasta que Piro en 277 los arrojó violentamente; pero Piro á su vez en 274 es vencido por los romanos que subyugan la Magna Grecia, y á poco Roma y Cartago se encuentran frente á frente, el pueblo comercial y el pueblo agrícola, en la primera de aquellas guerras púnicas que duró desde 263 á 241, terminando por hacerse dueños los Romanos de aquella Sicilia, tan codiciada por ser el granero del mundo, y además de Córcega y Cerdeña. Mas á que seguir el rumbo vario de tan larga historia? No hace á nuestro intento; solo si diremos que el pueblo agrícola en 145 no solo venció á Cartago, si no que la convirtió en ruinas; y como de Cartago, y como de Sicilia, y como de Grecia, hecho dueño del mundo, lo unció á su carro victorioso, haciendo traer á su gran mercado los productos del Universo entero. ¿Y por qué? Porque Roma era agrícola, y Cartago comercial, y entre uno y otro pueblo existía una diferencia notable en carácter y en condiciones para la guerra, y si Roma algún día llegó también á caer, perdiendo aquel poder con que sujetó al mundo, fué cuando hecha dueña del Universo dejó de cultivar las fértiles comarcas de Italia, que la rodeaban y se hizo débil.

España, eminentemente agrícola, no teme á ninguna invasión; su suelo es fértil y pronto se resarca de las pérdidas que pudiera te-

ner, á más de que sabría, como en la guerra de la independencia, dar buena cuenta del invasor; pero ¿podrán decir lo mismo los Estados Unidos? aunque la victoria por su parte fuese segura, cosa muy dudosa, porque lo que pelea y vence no es el dinero sino el valor. ¿Quiénsaldría más perjudicado? ¿Quién perderá más? Después de todo lo dicho no es dudosa la contestación.

Antonio Rincón.

Torvizción y Marzo 1898.

## MARZO

Nos encontramos en el mes que abre oficialmente sus puertas á la primavera, y decimos oficialmente, porque en Granada aquella ya se *coló*, sin esperar ó que llegase *sudía*; es el mes en que empiezan á abrir las rosas y se cubren de verde ropaje los árboles, en el que celebran sus días los Pepes y las Pepas y en el que la Cuaresma martiriza á la humanidad con sus ayunos y vigilias.

Marzo, como todos los meses del año tiene sus refranes; uno de ellos dice:

«Truenos de Marzo, aprietan la cuba con un mazo.»  
«Calor de Marzo temprano, es para el campo muy sano.»

Y este año no podía haber entrado con un día más hermoso y primaveral; le coge, pues, la última parte del refrán.

En este mes se hacen gran número de siembras de semillas y muy especialmente de las hortalizas. También deben hacerse las siembras de todas las especies de árboles y arbustos que no exijan hacer esta operación en el otoño ó en la época de la recolección de su semilla.

Durante Marzo trasvásanse los vinos con tiempo sereno, sacándolos con sifón ó con espigas para que no se enturbien.

Es el mes en que mayor consumo se hace de pescados y legumbres á causa de la Cuaresma.

Las enfermedades que más suelen dominar en Marzo son los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aún á veces calenturas que toman este carácter. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes.

En resumen: Marzo, para los países meridionales, para regiones como la nuestra, es un mes de hermosa primavera, en el que sus tardes bonancibles convidan á pasar respirando el oxígeno regenerador de la sangre.

Llevamos en el tres días; bien venido sea.

## LIQUIDACIÓN FORZOSA

Se anuncia en EL GRAN BAZAR de los señores A. Gil de Tejada, Reyes Católicos, 23, para realizar en pocos días los géneros que han podido aprovechar después del incendio ocurrido en la noche del 25 de Febrero.

Véase el anuncio de la 4.<sup>a</sup> plana.

## Profesor de Francés é Inglés

Preparación de las asignaturas del Bachillerato.

Honorarios módicos; número de alumnos limitado.

Informes, en las oficinas de este diario.

## Granada al día

El presidente de la Diputación provincial ha concedido 20 días de plazo á los alcaldes, para que ingresen las cuotas que adeudan por el tercer trimestre de contingente. Les apercibe con exigirlas responsabilidades si dejan de abonar los descubiertos.

También les ha prevenido, por medio de circular, que los procedimientos de apremio que hay incoados en contra de algunos, seguirán sus trámites, á pesar de haber comenzado el período electoral, toda vez que las leyes de contabilidad del Estado así lo disponen y en este caso son aplicables á los bienes provinciales.

# LA SULTANA Reyes Católicos, 27 GRANADA

Precio fijo.—VENTAS EN LIQUIDACION.—Precio fijo.

Habiendo decidido seguir el negocio al detall en este establecimiento, participamos á nuestra clientela y al público en general, que en lo sucesivo en esta casa encontrarán cuantas novedades puedan desear en géneros nacionales y extranjeros, los cuales se venderán á precios de **Liquidación**, que es el sistema de venta que se tiene establecido, y por lo que aconsejamos visiten esta casa antes que ninguna otra.

Para la presente temporada de SEMANA SANTA, se han recibido magníficos surtidos en damases seda negros, alta novedad, desde 3 pesetas metro en adelante.—Casimir y paño Lyon, desde 4 pesetas metro.—Armures lana y seda, armures lana y unión, desde 4 y 1/2 reales metro.—Velos blanca é imitación, Schantilli y rusos.—Velos tohalla y de forma, desde lo más barato hasta lo más rico.—Velos tohalla de tul, cenefa, alta novedad.—Tules rusos y todo cuanto pueda desearse en novedades para señora.

## Especialidad en géneros para caballeros.

Elasticotín, armures, tricot, jergas, vicuñas y todo cuanto pueda desearse en negro y color.—Sastrería montada á la altura de las mejores, donde se confeccionan toda clase de prendas á precios económicos.

## VENTAS AL CONTADO

### Desde Motril.

La versión más autorizada de la muerte de D. Francisco Bermúdez de Castro, es que Antonio Franco, natural de Lentejil, tenía profundos y antiguos resentimientos, y con el fin de exigirle que no lo molestase, lo esperó escondido. Que al llegar al sitio del suceso, salió el Franco, el que dice que al verle, D. Francisco echó mano al revólver, y entonces le disparó un tiro de perdigonas en la cara y después otro en el pecho, no cayendo del caballo el Sr. Bermúdez de Castro, por lo que le dió varios golpes con la escopeta.

Este Antonio Franco declara que es el único autor, pues el que lo acompañaba es mozo suyo, joven que no llevaba más que un palo y que se sobrecogió al ver lo que había hecho su amo.

Hay además otros presos, por si resultara complicidad.

Al retirarse anoche á su casa, acompañado de su asistente, el oficial del regimiento de Córdoba D. Rafael Padilla, fué objeto de una incalificable agresión, en el Arco de Elvira. Cuatro individuos, hasta ahora desconocidos, acercáronse á los primeros, y sacando armas, sin más palabras ni motivos que decir «que los militares ocupaban toda la calle», fuéronse contra éstos.

El Sr. Padilla y su criado, que iban vestidos de paisanos, defendiéronse con energía, y á las voces acudieron la guardia del próximo cuartel y algunos serenos; pero los agresores, viendo que se acercaba gente, emprendieron la fuga, no pudiendo ser ninguno de ellos preso.

Dícese que mientras dicha guardia y los serenos se dedicaban á reconocer los lugares próximos, acercóse á aquéllos un hombre, diciendo conocer á uno de los criminales, y que le había cogido una pistola, que entregó.

Al incautarse de ella los militares, disparóse, sin herir á nadie.

Tanto el citado oficial como el asistente, resultaron ilesos.

Vergonzoso es que la seguridad y vida de las personas honradas se encuentren sometidas á los instintos criminales de cuatro desalmados, sin que ha la nadie que pueda evitarlo.

Recomendamos á la policía y demás autoridades la busca y captura de los individuos autores del atentado de anoche, para que reciban el castigo merecido.

De no hacerlo así, fuerza será que vayamos sometiendo nuestra tranquilidad á la defensa propia, por medio del revólver y otros instrumentos persuasivos; poco más ó menos que los empleados en países proverbiales por la condición salvaje de sus habitantes.

Lo cierto hasta ahora respecto á las tres corridas de toros que se han de celebrar el próximo Corpus en nuestro circo taurino, es: que se cuenta con *Guerrita y Lagartijillo*; que la empresa activa sus gestiones para terminar la combinación, y que aún no se pueden determinar, por la expresada circunstancia, las fechas en que dichos espectáculos habrán de tener lugar.

Ayer se fijaron los carteles anunciadores de la novillada que el próximo domingo se ha de celebrar en la plaza de toros de Granada, con cuatro bichos escogidos, que han de ser estoqueados por cuatro matadores.

La entrada, sin distinción, como tenemos dicho, vale 75 céntimos.

Hoy reseñamos en 4ª plana los principales artículos que se realizan en *El Gran Bazar* de los Sres. A. Gil

de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23.

Debe leerse con algún detenimiento el anuncio á que aludimos, y se verá que es exorbitante la rebaja de precios que los citados señores se han visto precisados á hacer en todos los géneros, por consecuencia de los perjuicios sufridos en el incendio del 25 del pasado.

El objeto de los Sres. Gil de Tejada, según tenemos dicho, es liquidar en pocos días todas las existencias de sus grandes almacenes, para pedir surtidos nuevos, ya que los recibidos últimamente quedaron incompletos por lo mucho que se extravió al desalojar la casa y la infinidad de piezas que se inutilizaron.

Anoche circularon rumores graves, evidentemente exagerados, respecto de sucesos que se suponen ocurridos en Guadahortuna.

Parece que el monterilla nombrado recientemente ha llevado hasta la exageración la lucha política, transformándola en personal contra el alcalde anterior, D. José Martínez Montalvo, quien se distinguió en su mando por no haber apelado á represalias contra el bando contrario.

Y ahora resulta que se ha organizado una verdadera emboscada, prendiendo como á un criminal, al señor Martínez y toda su familia.

En efecto, el monterilla actual ha pretendido preparar el terreno, pidiendo guardia civil ante peligros, imaginarios tratándose de caballeros conocidos y apreciados, y hasta parece que las referencias oficiales llegadas á Granada, exageran notablemente, desfigurando lo ocurrido, pues se ha cometido un atropello con los individuos que formaban el anterior ayuntamiento y se pretende demostrar algo muy contrario á la verdad.

### Desertores

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los desertores presentados ó aprehendidos á quienes se aplique la regla 2.ª de la Real orden de primero de Febrero, deban ser destinados á Cuba, en analogía al caso 5.º de la Real orden de 22 de Enero último, siéndoles de abono el tiempo servido antes de la desertión. La regla 2.ª á que se refiere esta disposición, dice así: «Por analogía en la concesión otorgada en los mencionados artículos, se rebaja la cuarta parte de la condena á los sentenciados á reclusión militar temporal y prisión militar mayor; la mitad á los sentenciados á prisión militar correccional y suspensión de empleo, y queda totalmente redimida la del arresto militar, recargo en el servicio, ó destino á cuerpo de disciplina, aun cuando el castigo haya sido impuesto gubernativa ó disciplinariamente, á menos que lo hubiera sido con carácter accesorio; pues en este caso no podrán sufrir más alteraciones en el tiempo y forma que las que llevan consigo las principales á que están afectas. En los expedientes por faltas cometidas con anterioridad á la fecha del mencionado decreto, las autoridades judiciales, con sus auditores, los darán por terminados.»

La Dirección general de Contribuciones directas ha expedido una circular á los Delegados de Hacienda, en la que se dictan reglas para la formación del padrón de cédulas personales correspondientes á 1898-99.

La Alcaldía llama á D. Pedro Molina y D. Francisco Murciano.

—A los padres del soldado que fué del ejército de Cuba, Silverio Pérez Cano, natural de Colomera.

—A los soldados regresados de Filipinas como inutilizados Miguel Sán-

chez Martínez y José López Ortega.

—A los soldados regresados de Ultramar por enfermos, Ramón Felipe González, Manuel García Cifuentes, Antonio González Esteban y Francisco Conde Romero, para asuntos que les interesan.

### Comisión provincial.

Además de informar al Gobernador en varios expedientes de competencias y Obras públicas, se acordó:

Autorizar el ingreso en el hospicio á Miguel Maturana de la Torre.

Conceder lactancia interna á María Ruiz Martín.

También se adoptaron otros acuerdos de carácter privado.

Con lo cual terminó la sesión.

Han sido nombrados para que representen á la Universidad de esta ciudad, en el noveno congreso de higiene y demografía, los catedráticos don Arturo Perales Gutiérrez y don Pedro L. Peláez Villegas.

D. José del Castillo Romero, ha solicitado del señor Gobernador civil que se le adjudique una parcela de terreno sobrante de la carretera de Granada á Motril, en término de Dúrcal.

El Delegado de Hacienda ha interesado del Jefe de la Guardia civil que los individuos del cuerpo vigilen los montes públicos de que se ha hecho cargo en representación del Estado.

Ha salido para Huéscar acompañado de sus lindísimas hijas, don José Udes Carrasco.

El Gobernador ha propuesto al ministro que apruebe varias concentraciones de Guardia civil, con objeto de que en su día puedan ser acreditados los pluses correspondientes á los individuos que prestaron los servicios.

El domingo próximo dará una conferencia en la Cámara de Comercio don Santiago Rusiñol, quien disertará sobre el tema «Impresiones de Andalucía».

Dícese que los doctores extranjeros que han de asistir al Congreso de higiene y demografía visitarán á Granada.

Continuación de los donativos para la procesión de la Soledad:

D. Juan Ramón de la Chica, 5 pesetas; don Alejandro Breñar, 2'50; doña Angustias Torrespardo, 2'50; señores Lardelli, Lardi y Compañía, 2'50; don José Gómez Tortosa, 2'50; don Antonio López Carretero, 2; don José Delgado Frias, 2; don Pedro Arosameña, 2; don Juan de Dios Vico y Bravo, 2; don Federico Iniesta, 2; don Manuel Torres Campos, 2; Sres. Reina y Hermanos, 2; don Agapito Moreno, 1'50; don Manuel Martín Pertinés, 1'25; don Manuel de la Chica, 1; don Vicente Arteaga, 1; don Eduardo López Muñoz, 1; don Pedro Alonso, 1; don Andrés Pérez y hermano, 1; don José Llesares, 1; don José Puche Martínez, 1; don Fabian Navajas, 1; don José Daroca, 1; don Rogelio Sevilla, 1; don Juan Torres, 1; don Pedro de los Ríos, 1; don Agustín Rodríguez Aguilera, 1; don Antonio González Blanco, 1; don Santiago Valenzuela, 0'50; don Manuel Millet, 0'50; doña Teresa Piqueras, 0'50; doña Encarnación Ríos y su madre, 0'50; don Manuel Sierra Garrido, 0'50; don Eduardo Vico, 0'50; Sra. Viuda de Sabatel, 0'50; D. Nicolás Talero, 0'50; don Francisco Cortes Valencia, 0'50; don Ramón Pizarro, 0'50; don Rafael Bobadilla, 0'50; don Bernabé Espinosa, 0'50; don José Acosta, 0'25; doña Dolores Martín, 0'25; don Juan Alvea, 0'25; don Antonio Fernández, 0'25; don Enrique Ferrer, 0'20; don Francisco Guerrero, una vela de media libra.

El domingo 6 del corriente, á las diez de la mañana, comenzará en las Casas Consistoriales el acto de clasificación y declaración de soldados.

Se encuentra en esta capital nuestro paisano el digno juez de instrucción de Pego (Alicante) D. Antonio Antras.

Se anuncia la aparición de un semanario local, con el nombre de *El Noticiero Granadino*.

Los cerdos que ha rifado la ilustre hermandad de Nuestra Señora de la Consolación, han correspondido á los números 27.497 y 9.041. Este último número lo llevaba Juan García Alvos.

El Delegado de Hacienda de esta provincia llama á D. Antonio Fernández, para que comparezca á su despacho el día 2 de Abril próximo, que tendrá lugar la junta administrativa para fallar el expediente de defraudación instruido contra D. Vicente Nari Parra.

El Gobernador civil ha comunicado al Ordenador de pagos del presupues-

to provincial, el acuerdo en que la Comisión permanente aprobó un presupuesto de 1.250 pesetas con destino á la adquisición de camisas y ropas para las camas de los enfermos del hospital de San Juan de Dios.

Ha sido trasladado á Almería el oficial del Cuerpo de Correos D. Miguel Uribe, que servía en la administración principal de Granada.

Durante el pasado mes de Febrero han visitado el puerto de Motril-Calahonda 24 buques mercantiles.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Baza, ha nombrado auxiliares de la misma á D. Emilio García y D. Timoteo García Martínez.

La empresa de carruajes denominada *El Rayo*, que hace sus viajes entre Granada y Guadix, ha dispuesto que los carruajes salgan á las siete de la mañana.

Anteayer robaron dos mulos en el cortijo denominado *Marjales*, término de Illora, á Juan Antonio López Mazuela, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

D. Juan Munilla ha presentado escrito en el Gobierno civil, quejándose de que el alcalde de Guájár Faragüt se niega á expedirle un certificado que le tiene interesado.

La Comisión provincial, de acuerdo con la Comaría de Guerra de esta plaza, ha dispuesto que el precio medio á que han de abonarse los suministros hechos por los alcaldes á individuos del ejército y guardia civil, durante el mes de Febrero último, sea el siguiente:

Ración de pan, 0'24 pesetas; de cebada, 0'79; de paja, 0'27; quintal métrico de carbón, 8'51, y litro de aceite de oliva, 0'99.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago tercer capitán, don Juan Chinchilla Chinchilla.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### Declaración.

Declaro que me curé de vahídos, dolores vivos en el estómago y extrínfimo, con las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN. Reconozco que es la mejor medicina que jamás se haya fabricado.—Propocia Martínez. Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas, 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, Farmacia.

Continuación de la suscripción abierta para costearle un manto á nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, cuyas cantidades han sido entregadas á la Sra. Marquesa de Casablanca, tesorera de la Junta.

|                                     | Pesetas |
|-------------------------------------|---------|
| D.ª Ana Casanova.                   | 25      |
| Dolores Sanz.                       | 50      |
| Agueda Roldán.                      | 50      |
| María Otero.                        | 2 »     |
| Ana Murillo.                        | 25      |
| María de la Gloria.                 | 25      |
| Rosalba Sánchez.                    | 75      |
| Concepción González.                | 1 »     |
| Ramona Garnola.                     | 10      |
| Francisca García de la Cámara.      | 3 »     |
| Francisca Sánchez, viuda de Avalos. | 10 »    |
| Joaquina Analla.                    | 50      |
| Josefa Vitech.                      | 50      |
| Antonia Díaz.                       | 40      |
| Luisa Romero.                       | 15      |
| María Valdiera.                     | 50      |
| Rosario Rivero.                     | 25      |
| Manuela Esteban.                    | 50      |
| María Paso.                         | 2 »     |
| Elisa Monterrey.                    | 10 »    |
| María Tigato.                       | 1 »     |
| Encarnación Contreras.              | 1 »     |
| Rosario Pineda y Montón.            | 10 »    |
| Rosa Jiménez.                       | 1 »     |
| Concepción Bravo de Azcarza.        | 25 »    |
| Elena Fajardo Jiménez.              | 2 »     |
| Antonia Villoslada.                 | 50      |
| Trinidad Martín.                    | 05      |
| María Bueso Camarero.               | 2 »     |
| Teresa Jiménez.                     | 25      |
| Dolores Sedano.                     | 25      |
| Carmen Carmona.                     | 25      |
| Josefa Morata.                      | 05      |
| María Ruiz.                         | 05      |
| Ana López.                          | 10      |
| Matilde Trensado.                   | 10      |
| Dolores Ríos.                       | 10      |
| Ana Fernández.                      | 05      |
| Enriqueta Rivas.                    | 25      |
| Sra. de España.                     | 5 »     |
| Una devota.                         | 5 »     |
| Una devota.                         | 1 »     |
| Una devota.                         | 1 »     |
| Una devota.                         | 1 »     |
| D. Antonio Riquelme.                | 5 »     |

|                            |      |
|----------------------------|------|
| Antonio García.            | 50   |
| Eduardo Pacheco y Sra.     | 5 »  |
| Mariano J. de la Serna.    | 25 » |
| Manuel Sáez Cruz.          | 50 » |
| José Aranda.               | 50   |
| Luis Aguilera Suárez.      | 25 » |
| Manuel Castro.             | 50   |
| Luis López.                | 3 »  |
| José Fernández.            | 5 »  |
| Manuel Fernández.          | 1 »  |
| Pedro Anguita.             | 1 »  |
| Joaquín Puigcarvó.         | 25 » |
| Juan Domínguez.            | 2 50 |
| Miguel Ciudad.             | 25 » |
| Miguel de la Torre.        | 50   |
| Rafael Trinidad López.     | 10 » |
| Manuel Terreros de Tejada. | 50   |
| Miguel Pareja.             | 5 »  |
| Juan Montes.               | 10   |
| Antonio Villoslada.        | 50   |
| Felipe Santaló.            | 50   |
| Francisco Morilla.         | 50   |
| José Molos.                | 50   |
| Antonio José López.        | 50   |

## DIARIO JUDICIAL Audiencia

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Sagrario: D. Eduardo Navarro con don Aureliano Fernández, sobre juicio. Abogados, señores Espinosa y Mirasol. Procuradores señores Navarro y Sedeño. Secretario, señor Alonso. Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª Motril: Contra Pedro Aunada Gómez, sobre amenazas. Abogado, Sr. Calero. Procurador, señor Castilla. Secretario, Sr. Caro. Sección 2.ª—Orgiva: Contra Juan Esteban Muñoz, sobre hurto. Abogado, Sr. Higueras. Procurador, señor Reyes. Secretario, Sr. Alonso. Idem.—Contra Vicente Cortés Gómez y otros, sobre lesiones. Abogado, señor Herrera. Procurador, señor Andradá. Secretario, Sr. Alonso. Idem.—Campillo: Contra Antonio Fuentes Barranco, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Sagarra. Procurador, señor Osuna. Secretario, Sr. Mirasol. Sección 3.ª—Iznalloz: Contra Antonio Leiva Abad, sobre homicidio. Abogado, Sr. Capilla. Procurador, señor S. de Molina. Secretario, Sr. Millet.

## LA VIÑA LA MONTILLANA antes LA MONTILLANA

Cocina permanente.—Fianbres y conservas.—Bebidas superiores.

Única casa donde se puede cenar á cualquier hora, bien y por poco dinero. Platos á elegir.—Manjares apetitosos. Habitaciones aisladas y con las comodidades que se puedan apetecer. Servicio esmeradísimo, dentro del local y á domicilio.

Campillo alto, 28.—Teléfono, 21

## El León Español

Gran café-restaurant y baños templados. Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Conciertos del terceto Sras. Cortés López en unión del eminente pianista Sr. Vidal todas las noches desde las siete.

Ensayarán todos los días de 1 á 3. Se sirven cubiertos á domicilio y en el local, así como toda clase de banquetes á precios convencionales, y á la carta servicio variadísimo á precios económicos.

Hay comedores especiales reservados para quien lo desee. Baños templados á todas horas.

## OCASION!

Grandes rebajas en todos los géneros. Gran liquidación, fin de temporada.

Tejidos para señoras y caballeros, vestidos, paños, lanas, géneros blancos y todo cuanto se desee, á mitad de precio.

EL SOL, Zacatin, 3.

¡OCASION! Gran Comercio ¡OCASION!

## CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE De 11 á 2. Gratis para los pobres, de 11 á 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.—Puentezuelas, 12.

## Son lujosísimas y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portfolio

## Vuelta al Mundo

Las vendemos á TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra. A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias á cada ejemplar cuya encuadernación se nos encomiende.

# Correo de anoche

## La recaudación

La recaudación de la Hacienda durante el mes de Febrero ha aumentado en 1.362,632, más que igual época de 1897.

Excepciones de este alza las rentas de Aduanas, que siguen en baja.

## La edad del Papa

En todo el orbe católico se ha celebrado el 88.º cumpleaños de S. S. León XIII.

En la fiesta del Vaticano, el cardenal Beglia leyó una alocución felicitando al Papa por los últimos progresos religiosos.

## El autor de un crimen

Ha quedado demostrado que Hilla es el autor del asesinato del señor Pagán, aunque lo niega.

El hijo del dueño de la tienda donde se vendió el cuchillo, es amigo de Hilla.

Se ha comprobado que éste estuvo en la puerta de la plaza de toros, con el amigo que le daba de comer.

Fuése al Retiro, donde le vio otro amigo a las tres y media de la tarde.

Desde dicha hora hasta las siete de la noche, no justifica donde estuvo.

El gabán de Hilla no tiene ninguna mancha de sangre.

El sirviente que presenció el crimen reconoció a Hilla en rueda de presos.

La opinión sigue discutiendo cuál habrá sido el móvil del crimen.

## Debe y haber

Desde que el gobierno liberal se encuentra en el poder, lleva gastados 500.000 pesos en socorrer a los concentrados cubanos.

En los últimos nueve meses los conservadores aumentaron la Deuda en cincuenta millones.

Los liberales han pagado al corriente sus atenciones y aún algunos atrasos.

## Del Consejo.

En el Consejo de anteaer, los ministros dijeron que hay buenas noticias de Cuba y de los Estados Unidos.

Se autorizó la intervención de la Tabacalera al adquirir papel especial para la elaboración de libranzas del giro mútuo.

Se acordó conceder la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Madrid.

También se acordó que se examinen la subasta y servicios relativos al Congreso de demografía é higiene.

## Un poema de Verdguer.

Ante numerosísima y selecta concurrencia ha leído en el Ateneo barcelonés don Arturo Masriera, un poema inédito del sacerdote don Jacinto Verdguer.

Titúlase el poema *Santa Eulalia*. Fué escuchado con religioso silencio.

El poeta ha sido extraordinariamente felicitado.

## Ampliación del Consejo.

Los ministros dicen que se han desvanecido las sombras que existían en nuestras relaciones de los Estados Unidos á medida que se consolida la autonomía.

Han quedado ultimados varios proyectos para arbitrar recursos.

El gobierno ha recibido numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio y de los ayuntamientos, pidiendo rebaja de los aranceles.

## El asunto Dreyfus.

En París se comenta un artículo del periódico órgano de Bismarck. En él se dice «con relación á informes de origen diplomático», que están comprobados oficialmente los trabajos de espionaje hechos por Dreyfus, aunque de ellos no se aprovechó Alemania, sino Rusia.

## Noticias de Puerto Rico.

El gobierno insular de Puerto Rico ha nombrado delegados para negociar los tratados de comercio á los señores Labra, García Molinas y Cinton.

Este se encuentra en Barcelona.

## Disgustos y política.

Los gamacistas están muy disgustados por los escasos distritos que les deja el gobierno.

Ministeriales autorizados dicen que el señor Moret traerá á las Cortes un grupo importante.

## Un despacho de Govín.

El ministro de Ultramar ha recibido un cablegrama de Govín, transmitiendo la carta que dirigió al señor Acosta, encargándole que influyera con los insurrectos cubanos para que depusieran su actitud hostil á la paz y aceptaran la autonomía.

Recuérdale en la carta que el gobierno de la metrópoli está dispuesto á oír y atender las indicaciones que tiendan á mejorar las reformas en sentido expansivo.

La carta termina deseándole un feliz éxito en tan patriótico encargo.

# POR TELEGRAMA

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

## LA BOLSA

Madrid 3.

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Interior . . . . .             | 64-45  |
| Exterior . . . . .             | 80-25  |
| Amortizable . . . . .          | 76-35  |
| Cubas viejas . . . . .         | 92-00  |
| Cubas nuevas . . . . .         | 76 40  |
| Acciones del Banco . . . . .   | 414 50 |
| Tabacalera . . . . .           | 251-00 |
| Obligaciones Aduanas . . . . . | 95-40  |

## CAMBIOS

|                   |                          |
|-------------------|--------------------------|
| París . . . . .   | 34'36 beneficio al papel |
| Londres . . . . . | 33'94 libras esterlinas  |

## Tropas para Cuba

Madrid 3 (9'15 n.)

Telefanean de Barcelona, diciendo que prosigue la concentración de tropas, con destino á Cuba.

Hoy han llegado á aquella población 841 reclutas, que embarcarán el próximo sábado, en el correo de la Gran Antilla.

Las tropas han llegado en un tren militar y proceden de Valencia.—Guerra.

## Acuerdos de los carlistas.

Madrid 3 (9'15 n.)

Conforme anuncié ayer, en la casa del marqués de Cerralbo han celebrado una reunión los individuos que componían la minoría carlista en las pasadas Cortes.

El debate para acordar la conducta que ha de seguir el partido en las próximas elecciones, ha sido muy animado.

Aunque los prohombres lo silencian, presúmese que ha debido patentizarse la honda división que existe entre ellos.

El acuerdo tomado ha sido bastante ambiguo, según se dice, porque tampoco en esto hay noticias seguras.

Probablemente se convendrá en dejar en completa libertad de acción á todos los candidatos.—Guerra.

## ¿Otra expedición filibustera?

Madrid 3 (9'15 n.)

Cablegramas de los Estados Unidos, dicen que el «New York Herald» de hoy, acoge un rumor de importancia.

Dice que el vapor filibustero «Dauntless» ha logrado desembarcar en las costas de Cuba, una expedición.

Dice el periódico norteamericano que la expedición llevada á la isla era de gran importancia.

La expedición se supone desembarcada en la provincia de Matanzas.

Créese que esta noticia es falsa, atendiendo á su origen sospechoso.

En los centros oficiales no se tienen informes sobre el particular.—Guerra.

## Moret enfermo.

Madrid 3 (9'15 n.)

El ministro de Ultramar, don Segismundo Moret, no ha asistido hoy al despacho de su ministerio, por hallarse enfermo.

La enfermedad no es de cuidado, siendo más bien una ligera indisposición, que le obliga á guardar cama.

Confíase en que pronto ha de restablecerse.—Guerra.

## Los voluntarios cubanos.

Madrid 3 (9'15 n.)

Cablegrafían de la Habana, diciendo que entre los voluntarios cubanos reinaba hondo disgusto, con motivo de los propósitos atribuidos al ministro insular Sr. Govín, y pensándose que en ellos pudiera tener parte, ó llegara á autorizarlos el Gobierno.

Con este motivo, se presentaba un grave conflicto en Cuba, que ha sido resuelto, afortunadamente.

El Capitán general de Cuba, ha autorizado á los coroneles de voluntarios, para que hagan pública la noticia de que el Gobierno no ha pensado nunca en desarmar las leales fuerzas de voluntarios, que tantos servicios han prestado y pueden prestar á la patria.

Continúa la sensación producida entre los aficionados y en determinadas círculos, por la noticia de hallarse atacado de pulmonía el valiente exmatador de toros Salvador Sánchez «Frasuelo».

Las noticias que se han recibido hoy, dicen que el diestro continúa en grave estado inspirando seria inquietud.

Muchos amigos y aficionados han visitado al exmatador.—Guerra.

## La enfermedad de «Frasuelo».

Madrid 3 (9'15 n.)

Continúa la sensación producida entre los aficionados y en determinadas círculos, por la noticia de hallarse atacado de pulmonía el valiente exmatador de toros Salvador Sánchez «Frasuelo».

Las noticias que se han recibido hoy, dicen que el diestro continúa en grave estado inspirando seria inquietud.

Muchos amigos y aficionados han visitado al exmatador.—Guerra.

## ULTIMA HORA

### A lo que iba el «Maine».

Madrid 4 (3 m.)

Telegrafían de París diciendo que el «Herald» en su edición francesa publica noticias interesantes.

Inserta una carta firmada por uno de los marineros que iban á bordo del «Maine».

Este dice en la carta que cuando entró el acorazado en el puerto de la Habana, se había hecho á bordo zafarrancho de combate.

El «Maine» hubiera bombardeado la Habana, si lo recibían mal.

Tómase como estupenda tal noticia, no corroborándose el crédito.—Guerra.

## El trigo en Valladolid

Madrid 4 (3 m.)

Telegrafían de Valladolid, diciendo que han mejorado notablemente los precios del trigo.

Ha bajado cinco reales y se cree que aún bajará más.

La junta magna ha celebrado una reunión.

Se acordó abrir una suscripción mensual, á la cual contribuirán todos.

Se destinarán 5.000 pesetas mensuales á efectuar obras y á socorrer los obreros.—Guerra.

## Frasuelo más grave.

Madrid 4 (3 m.)

El valiente matador de toros Frasuelo se ha agravado notablemente en la enfermedad que padece.

Esta noche á las doce tuvo lugar una consulta entre los médicos de cabecera y otros que á toda prisa fueron llamados.

La casa del célebre diestro está llena de amigos y antiguos admiradores suyos que acuden á informarse sobre el curso de la dolencia.

Esta va presentando caracteres acentuados, como digo antes.

La familia de Salvador Sánchez recibe señaladas muestras de afecto y á su domicilio llegan sin cesar telegramas de todos los puntos de España.—Guerra.

## Moret aliviado

Madrid 4 (3 m.)

El ministro de Ultramar ha experimentado gran alivio en su indisposición.

Esta no ofrece cuidados desde un principio.

Después de algunos días empleados en reponer las pérdidas no grandes de fuerzas, volverá á ocuparse en los asuntos pendientes de su gestión en el ministerio.

## Anarquista italiano.

Madrid 4 (3 m.)

Esta noche ha sido detenido un italiano sospechoso de pertenecer al anarquismo de acción.

El gobernador civil Sr. Aguilera le ha sometido á un extenso interrogatorio.

Después de éste, quedó incomunicado en la celda del Gobierno civil.

Aguilera ha conferenciado extensamente, una vez interrogado el italiano, con el ministro de la Gobernación.

Dícese que el anarquista extranjero vino á ésta, con una comisión de resultados tristes al realizarse.—Guerra.

## «La prensa» en baile

En el *Empire Theatre* de Londres, se ha estrenado un baile de gran espectáculo titulado «La Prensa», cuyo argumento es debido á la pluma de la señora Kat'i Launer, y cuya música es de Mr. Weucel, un compositor bastante conocido en Inglaterra.

Se marcha el Roy, y aparece «la libertad de la prensa», personificada por una preciosa bailarina. Esta transporta á Caxton á Fleet Street, el animado barrio de Londres, en el que hoy se agrupan casi todas las redacciones de los más importantes diarios londonenses.

El segundo cuadro representa el patio central de la administración y redacción de uno de estos periódicos; este cuadro es animadísimo.

En el tercero y último, que es también el que mejor éxito ha alcanzado,

aparece en fantástica decoración el palacio del *Cuarto Estado*. Por la escena desfilan casi todos los periódicos ingleses, representados de un modo original y caprichoso.

Se han aplaudido especialmente el bonito paso á tres que bailan el *Times*, el *Daily Telegraph* y el *Standard*; una ingeniosa escena entre el *Sun* y *The Star*—periódico éste que se publica por la noche y aquel por la mañana—y la gavota de *La Moda*, que es uno de los trozos más inspirados de la partitura.

Concluido el desfile de los 80 periódicos—algunos de ellos representados por cuatro y por seis figurantes,—se mezclan todos en una danza animadísima, que pone fin al baile, ante los asombrados ojos del buen Caxton, que se maravilla del gradísimo desarrollo alcanzado por el invento que él contribuyó á propagar.

El nuevo espectáculo se ha montado con todo lujo y es en Londres el éxito de la temporada.

## MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

| PROCEDE       | N.º de bultos | E SPECIE      | CONSIGNAT.º   |
|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Barcelona.    | 1             | Sombreros     | Castro        |
| »             | 1             | Productos     |               |
| »             | 2             | Drogas        | Diputación    |
| »             | 2             | Quincalla     | Peña          |
| »             | 2             | Chocolate.    | Moreno        |
| »             | 1             | Elástico      | Miralles      |
| »             | 1             | Tejidos       | Iniasta       |
| »             | 2             | Papel         | Moreno        |
| »             | 1             | Efectos viaje | Rodríguez.    |
| C. Real       | 10            | Vino          | Huertias      |
| Cantalapiedr. | 3             | Garbanzos     | Yega          |
| Madrid        | 1             | Chocolate.    | Casares       |
| Peñarroya     | 1             | Aguillas      | Echevarría    |
| Pasajes       | 1             | Vino          | Sánchez       |
| »             | 49            | Bacalao       | Mena          |
| Valencia.     | 1             | Agudriente    | Junquera      |
| »             | 2             | Peines        | M. Ballesta   |
| Valdepeñas    | 2             | Vino          | Ramirez       |
| »             | 4             | »             | Olivares      |
| »             | 1             | »             | Avila         |
| »             | 2             | »             | Facundo       |
| Málaga Pto.   | 3             | Maquinaria    | Fbca. Jolvóra |
| Málaga        | 327           | Hierro        | Hijos Ortega  |
| Málaga Pto.   | 5             | Maquinari     | Fbca. Pólvora |
| C. Vaca       | 1             | Cribado       | Límones       |
| Málaga Pto.   | 1             | Maquinaria    | Fbca. Pólvora |
| Málaga        | 1             | Café          | Rodríguez     |
| »             | 7             | Id. Almídon   | Cenaante      |
| »             | 34            | Muebles       | Alemán        |
| Antequera     | 1             | Baldas        | Llamas        |
| »             | 2             | »             | Guijarto      |

## A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida á pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora é imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 á 15 años.

Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 160 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

**Ama de cria** con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, colle de Capuchinas (Pescadería), núm. 15.

## Recibos para cobrar

### Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

## Folleín de LA PUBLICIDAD 51

### PONSON DU TERRAIL

## Un crimen de la juventud

por lo que aprende usted la esgrima y la equitación?

—Sí; dijo Gastón.

—¿Luego quiere usted llegar á ser un hombre de mundo?

Y como Berta decía esto sin el menor enojo, Gastón se atrevió á responder.

—¡Ah! Es que he osado concebir un proyecto insensato.

—Ningún proyecto es insensato cuando puede realizarse.

Gastón alzó un grito de júbilo y cayó nuevamente de rodillas. Enseguida añadió:

—Ya sé que es usted rica... pero también mi padre tiene mucho dinero...

—¿Qué me importa eso? dijo Berta sonriéndose. Mi padre me deja á mi dueña de mi mano.

Al oír estas palabras Gastón creyó que se abría para él el paraíso. Pero Beltrán de Morlux no era hombre de enredar torpemente semejante comedia.

Había recomendado á Berta muy especialmente que no prolongase su visita y que se fuera tan pronto como hubiera dado á Gastón una nueva cita.

Así es que la falsa Melaina dijo á Gastón:

—Apenas puedo disponer de diez minutos. Mi carruaje está á la puerta de la iglesia. Me voy, pero volveré.

—¿Cuándo? preguntó Gastón.

—Mañana.

—¿A la misma hora?

—Sí.

Y se dejó besar la mano y aún rozó sus labios contra la frente de Gastón antes de que éste se levantase huyendo enseguida.

Gastón profundamente conmovido, oyó el «frou» «frou» de su traje en la escalera.

Después se asomó á la ventana y la vio atravesar el patio. Cuando el ruido de la puerta cochera que se cerraba con estrépito, llegó á sus oídos, le pareció se iba tras él una parte de sí mismo.

Entonces, insensato y calenturiento, como todos los que aman, salió de su cuarto y bajó la escalera.

Necesitaba aire para su pecho oprimido...

Una esperanza loca le asaltó; echó á correr hasta la Calzada de Antín, diciéndose en el camino:

—Quizás está aún en la iglesia, y por poco que se demore, podré verla entrar en su casa.

Cuando llegó á la puerta de Melaina, que era á la vez la suya propia, no se atrevió á llamar y se acurrucó en el dintel.

Pero casi en el mismo momento, oyó en el interior patadas de caballos y la voz del lacayo que gritaba al portero:

—¡Abra usted la puerta!

Gastón se echó á un lado y salió un coche.

Era el cupé azul de Melaina, enganchado con sus dos caballos negros.

¡Pero, cosa pasmosa! Gastón vio dentro á Melaina en traje de baile.

Melaina que acababa de dejarle no hacía veinte minutos llevaba vestido alto de calle.

¡Y cosa aún más prodigiosa! las calles estaban enlodadas, porque había llovido por la mañana, y sin embargo, el cupé no tenía ni una salpicadura y parecía salir de una cochera.

El hijo del platero se quedó pasmado con los ojos abiertos en medio de la acera, en tanto que el cupé se alejaba al trote largo.

El portero vino á cerrar la puerta y lo vió.

—¡Eh! señor Gastón, le dijo, ¿ha

visto usted á la señorita del cuarto principal?

—Sí, dijo Gastón que parecía despeararse de un sueño.

—Va de baile, añadió el portero.

—¡Ah! repitió el joven.

Y trató de entrar y subir á casa de su padre.

—Bonita tarde nos ha dado, continuó el portero.

—¿Por qué?

## Album del Hogar.

### La mujer y el encaje

Las señoras que hayan fijado su atención en las diversas clases de encajes que contribuyen al adorno de sus vestidos y a los accesorios de su tocado, leerán con gusto la siguiente comparación entre esas obras de hadas y los varios aspectos de la mujer, que reproducen, después de haberla oído a una anciana encajera, mujer de mucho mundo.

Hay, en efecto, analogías que la experimentada obrera, casi podíamos llamarla artista, expresa en estos términos:

—La «guipure» representa a la mujer de campo, a la aldeana de apariencia robusta, incansable para el trabajo, de facciones groseras quizás, pero inalterables, de aspecto vulgar, conformándose con un mediano pasar y prestando siempre grandes servicios como en pago de la trivial y misera vida a que está condenada.

El «encaje punto de Alençon», recuerda a la mujer elegante de la clase media, fina, con cualidades muy estimables resistiendo con energía la

adversidad, compartiendo los pasares domésticos con los que la rodean.

El «punto de aguja» simboliza a la mujer noble. Delicada de sentimientos, susceptible en extremo, sin tener de la vida más noción que la que se refiere al lujo y al encanto.

El «Valenciennes» podría representar muy bien a la mujer comerciante. Sirve con modestia e inteligencia, tiene un carácter bondadoso, mucha experiencia y mucha perspicacia. Tiene menos duración que la «guipure»; pero muere en la brecha antes que consentir en ser vencido.

El punto de «Inglaterra» recuerda a las mujeres artistas: facciones y dibujo vigorosos sobre un fondo tierno, sensible, pudiendo aplicarse a todas las necesidades, a todas las situaciones, sin perder nunca su valor real. Se desgarran fácilmente al contacto de las espinas de la envidia; pero se consolida gracias a la belleza de sus líneas, a la pureza de su dibujo a la superioridad de su corazón.

El «Chantilly» es también un emblema femenino. Representa a la viuda que al verse sola toma a su cargo con energía las riendas de la casa,

administra sus bienes y se consagra a la educación de sus hijos. Reemplazando al llorado esposo, procura adquirir las cualidades del hombre amante de la familia, conservando al mismo tiempo la delicadeza de su sexo; el luto no aminora su gracia, su natural sensibilidad. Aparece triste, pero a la vez encantadora.

La «blonda» es bonita, sedosa, bella, pero frágil y sin valor intrínseco. Brillante, procurando hacer efecto, imitando a los ricos encajes; no es más que un «corope» que cuesta mucho y vale poco. Ya puede imaginarse con qué clase de mujeres compare la «blonda».

El encaje más antiguo, el famoso «punto de Venecia» recuerda a nuestras abuelas; a aquellas excelentes ancianas que tanto nos agradaría poder imitar, sin conseguir parecernos a ellas. Poca apariencia, nada de fastuoso, de fascinador, pero de gran utilidad; de una igualdad y de una resistencia a toda prueba. En una palabra, el dechado de la mujer y del encaje. Resiste a los años, a los desastres, y adorna a muchas generaciones, siempre con la misma distinción y riqueza. Este encaje se imita,

y los que tal hacen obran bien... Lo bueno debe imitarse.

El encaje de «Brujas» simboliza a las Reinas, muy rico, muy admirado. Se le ve rara vez, cuesta mucho trabajo su ejecución, y oculta muchas lágrimas entre sus preciosísimas mallas.

Por último, el encaje de «Malinas», tan bello, tan deseado, representa a esas mujeres extranjeras que son acogidas en los países que visitan con grandes deferencias porque llegan precedidas de fama y porque nos lisonja que nos honren, sin preocuparnos de los servicios que pueden prestarnos.

En una palabra —añadió la experimentada encajera.— Los encajes y las mujeres tienen las mismas cualidades y los mismos defectos: «belleza y fragilidad.»

## BOLETÍN RELIGIOSO

Día 4 de Marzo.—San Casimiro, rey.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de los Sres. Pisas.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, a las nueve y a las diez, predicando en esta última don José Natalio Pérez Venegas.—En la Capilla Real, a las nueve.—En San Pedro, a las ocho, a San Francisco de Paula.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Ejercicios.—En los Hospitalicos, a las seis, solo de hombres, predicando un padre jesuita.—En San Justo, a las cuatro, predica un padre Capuchino.—En las demás parroquias, a las seis, rosario y ejercicios.

Duodenario.—En San Bernardo y Santa Paula, al Sagrado Corazón de Jesús.

Trecenario.—En San Pedro, a San Francisco de Paula, a la oración.

áetena.—En Santa Isabel, a Nuestra Sra. de los Dolores, a las cuatro.

Novena.—A San Conrado, en San Andrés, a las cuatro, predicando el Sr. Cura párroco.—La de S. Juan de Dios, en su iglesia, a las seis, predicando un padre jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, y San Ildefonso, las ocho de la mañana; en las demás a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.  
Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
Sobriante de anteaer. 386 q. m.  
Entrada de ayer. . . . 170 »

Total existencia de ayer 556 »  
Vendidos. . . . . 125 »  
Quedaron. . . . . 431 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER  
De 31'00 a 32'50 pts. ql. métrico  
PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
Cobada de 23'50 pts. a 24'00 id. q.  
Habas de 24'00 » a 25'00 »  
Maíz de 25'00 » a 26'00 »

Matadero público.  
Reses carnicadas: Terneras, 01;  
toros, 00; vacas, 05; carneros, 000;  
ovejas, 00; chotos, 00; machos, 12  
Precios.—De 1'58 a 1'75 pesetas  
kilo las mayores, y de 1'30 a 1'30  
las menores. En las tablas, a 2'40  
y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Aceite.  
En la Caleta y San Sebastián,  
de 8'75 a 9'00 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 11'00  
a 11'60 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'25  
pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 11'75 a 12'25  
pesetas id.  
Id. candeal, de 12'00 a 12'50  
pesetas id.  
Cobada, de 6'00 a 6'25 pts. id.  
Habas tiernas, de 12'50 a 13'00  
pesetas id.  
Idem morunas, de 10'75 a 11'00  
Idem morábitas, de 10'25 a 10'50  
pesetas id.  
Garbanzos de 17'50 a 25'00  
pesetas id.  
Maíz de 0'00 a 0'00 pesetas id  
Aceite, de 8'50 a 8'75 pts. id.  
Cañamo, de 9'50 a 10'50  
pesetas id.  
Estopa de 2'00 a 2'25 pts. id.  
Patatas, de 6'00 a 6'25 pesetas  
quintal.

**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID ESCORIAL  
Especialidad en bombones de  
chocolate con cremas finísimas,  
caramelos suizos, fondant y dul-  
ces varios.  
De venta en todas las princi-  
pales confiterías de esta.  
Depósito central: MONTENA, 25.

**TÓNICO GENITALES del Dr. Morales**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
debilidad, espermatórea y esterilidad.  
Cuenta 29 años de éxitos y en el  
asombro de los enfermos que las  
usan. Principales boticas, a 30  
reales caja y se remiten por correo a  
todas partes.  
Dr. Morales, Carretas 89, Madrid  
En Granada, farmacias de J. Ortiz  
Pujazón y F. Gómez Moreno.

**PELUQUERÍA**  
de  
**LUIS GONZÁLEZ.**  
PUERTA REAL  
JUNTO A PERICAS

**Partos** D.º Rosario Albós y  
María García y do a Ma-  
tilde Martínez, profesoras en par-  
tos; P. Jerónimo núm.1.

# LOS AYUNTAMIENTOS Los Juzgados Municipales, Los Agentes Ejecutivos, LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc.,

Obtendrán considerables BENEFICIOS, surtiéndose de la MODELACIÓN IMPRESA en el establecimiento tipográfico de  
**F. GOMEZ DE LA CRUZ,**  
RECOGIDAS, 2, GRANADA

## GRAN LIQUIDACIÓN EN EL GRAN BAZAR 23, REYES CATÓLICOS, 23 ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y C.ª

Habiendo resuelto los dueños de este acreditado establecimiento realizar en un plazo breve todas las existencias restantes de la actual temporada de invierno, establecen desde hoy una

### GRAN Y VERDADERA LIQUIDACIÓN

donde podrá el público adquirir por la mitad y menos de su valor todos los artículos de alta novedad y fantasía, que procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras han constituido los extensos surtidos presentados por esta casa en la presente estación.

Como prueba de lo verdadero de esta liquidación, y para que el público pueda darse una idea de la importancia de las bajas establecidas, fijamos a continuación los precios de algunos de los artículos que se realizan:

- A 8 reales corte, preciosas franelas para vestidos.
- A 10 reales corte, la más alta novedad en franelas de algodón.
- A 2 reales, preciosos armures novedad, gran fantasía, para vestidos.
- A 1 y 1/2 reales, magníficas franelas para camisas.
- A 1 y 1/2 reales, gran colección de franelas plateadas, cuyo precio ha sido de 3.
- A 2 reales, preciosos armures negros, todo lana, para vestidos de señora.
- A 4 reales, lanas escocesas alta novedad.
- A 4 reales, gran surtido en franelas pura lana.
- A 2 reales, cachemires 100 centímetros, pura lana.
- A 4 rs., preciosas panas y terciopelos para adornos.
- A 22 reales, los mejores astracanes para capitas de señora.
- A 1 y 1/2 reales, gran surtido en casimires de algodón de todos colores.

- A 10 reales los mejores peluch en todos colores.
- Por 25 reales un corte de cutí, todo hilo, para cama de matrimonio.
- Por 40 reales, un magnífico cobertor blanco para matrimonio.
- Por 30 reales, una magnífica toca blanca todo seda y tres varas largo.
- Por 2 y 1/2 reales un precioso pañuelo batista para el cuello.
- Por 6, 8 y 10 reales, gran surtido en pañuelos jaretón seda en todos colores.
- Por 17 reales, un magnífico traje de vicuña negro para caballero.
- Por 22 reales, un magnífico mantón de Manila negro gran tamaño y fleco inmejorable.
- Gran saldo en géneros ingleses para trajes de caballero a 60 reales el corte, siendo su precio de 90 reales metro.

Inmenso surtido en géneros blancos de hilo y algodón, géneros de punto a precios de fábrica, artículos de seda y cuanto se pueda encontrar en un establecimiento bien surtido, todo a precios inverosímiles.

## SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL

Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,  
ALMACÉN DE GUANO DE LA V.ª DE G. DE LA CÁMARA Y H.ª

**DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14**  
Frente al Beaterio del Santísimo.



**CANADAS CIRUJANO DENTISTA**  
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

**SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española**  
Ampliaciones a 35 pesetas.  
Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.  
Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.  
**PUERTA REAL**  
Frente a la calle de Mesones.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
SAN ISIDRO, 50  
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor, 18 y 20  
MADRID

**Fábrica de cemento lento**  
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
**MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**  
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS  
DE  
**FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª**  
Calle de Méndez Núñez, 12  
(Antigua de Navas)  
GRANADA  
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.